

**INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO  
INFORME DE COMISIÓN**



DR. VICTOR HUGO PÁRAMO FIGUEROA
COORDINADOR GENERAL DE CONTAMINACIÓN Y SALUD AMBIENTAL

Fecha de Informe: 12/06/2018

<b>FOLIO</b>	154
<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	COORDINACIÓN GENERAL DE CONTAMINACIÓN Y SALUD AMBIENTAL
<b>EVENTO</b>	Foro de Estrategias de Economía Circular a Nivel Local y Regional
<b>LUGAR</b>	Guadalajara, Jalisco
<b>FECHA DE REALIZACIÓN</b>	11 de junio de 2018
<b>INFORME</b>	
<b>OBJETIVO DEL PROMARNAT QUE CUMPLE</b>	Objetivo 6. Desarrollar, promover y aplicar instrumentos de política, información, investigación, educación, capacitación, participación y derechos humanos para fortalecer la gobernanza ambiental.
<b>TEMA PRIORITARIO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL INECC</b>	Fortalecimiento de capacidades y cooperación científica y técnica
<b>OBJETIVO DE LA COMISIÓN</b>	
Presentación de la relación entre el cambio climático y la economía circular en materia de manejo de residuos sólidos urbanos llamada "Importancia de una Economía Circular que Contribuya a Limitar el Aumento de la Temperatura Global" e integración de una red temática sobre este tema.	
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMISIONADO</b>	
1. Arturo Gavilán realizó la presentación "Importancia de una Economía Circular que Contribuya a Limitar el Aumento de la Temperatura Global". 2. Se participó en la declaratoria sobre la importancia de la economía circular en el país.	
<b>RESULTADOS OBTENIDOS Y LOGROS PARA EL INECC</b>	
1. Se realizó una presentación sobre las "Importancia de una Economía Circular que Contribuya a Limitar el Aumento de la Temperatura Global". 2. Se participó en la declaratoria sobre la importancia de la economía circular en el país.	
<b>CONCLUSIONES</b>	
Se logró exitosamente la participación del INECC.	
<b>REQUIERE SEGUIMIENTO:</b>	Si, participar en el seguimiento a las actividades de coordinación que se generen en materia de economía circular.
<b>SE INCLUYEN ANEXOS:</b>	Si, 1 presentación en power point y documento de la declaratoria.

  
 DR. ARTURO GAVILÁN GARCÍA

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINANTES, SUSTANCIAS, RESIDUOS Y BIOSEGURIDAD

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.

C.C.P. DRA. MARIA AMPARO MARTÍNEZ ARROYO, DIRECTORA GENERAL DEL INECC